



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**8 de septiembre de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Abogados de Oviedo acoge una exposición fotográfica sobre los derechos de la infancia
EUROPA PRESS

El Colegio de Abogados de Oviedo acoge una exposición fotográfica sobre los derechos de la infancia
GENTE DIGITAL

El Colegio de Abogados de Oviedo acoge una exposición fotográfica sobre los derechos de la infancia
QUÉ

Abogados valencianos, “muy preocupados” por la crisis
DIARIO CRÍTICO

Rebajar la pensión para afrontar la crisis
MÁLAGA HOY

El decano de los abogados pide una “ética intachable” a los 18 nuevos profesionales
LA NUEVA ESPAÑA

El Colegio de Abogados de Oviedo acoge una exposición fotográfica sobre los derechos de la infancia

OVIEDO, 6 Sep. (EUROPA PRESS) -

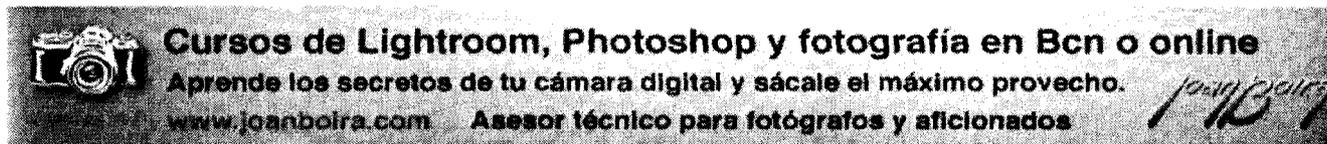
El Consejo General de la Abogacía, la Fundación CGAE, la Escuela de Fotografía EFTI y la ONG Espíritu Social han reunido a 20 grandes fotógrafos profesionales, que colaboran voluntaria y desinteresadamente junto a 20 participantes en el concurso de fotografía 'A 1,20 metros: los derechos de la infancia vistos desde su altura'.

La Exposición llega a la Capital del Principado y podrá ser vista en horario laboral en el Colegio de Abogados de Oviedo. La muestra se mantendrá del 10 al 23 de este mes de septiembre, según ha informado la organización.

La exposición pretende mostrar la perspectiva desde la que los más pequeños tienen del mundo, sus sueños, sus deseos y su felicidad. Una mirada que posiblemente olviden cuando superen esa barrera. Recuperar esa forma de ver la realidad y recordar a todo el que quiera ver, que los derechos de la infancia siguen sin respetarse, sin cumplirse y sin defenderse, no solo en países lejanos, sino también a la vuelta de la esquina de cualquier ciudad.

En Asturias la muestra está organizada por el Colegio de Abogados de Oviedo y bajo el patrocinio de Caja Rural de Asturias culminando así, el programa de actos en defensa de los derechos de la infancia que el ICA Oviedo ha venido realizando desde 2008.

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Cursos de Lightroom, Photoshop y fotografía en Bcn o online
Aprende los secretos de tu cámara digital y sácale el máximo provecho.
www.joanboira.com Asesor técnico para fotógrafos y aficionados

www.joanboira.com

Anuncios Google

¿Busca Abogados De Penal?

Luis Romero y Asociados. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307

Anuncios Google

martes, 7 de septiembre de 2010 14:41 www.gentedigital.es  

Gente

Buscar

Kiosko 

Todas las portadas de
 Toda la prensa del día.

El Colegio de Abogados de Oviedo acoge una exposición fotográfica sobre los derechos de la infancia

El Consejo General de la Abogacía, la Fundación CGAE, la Escuela de Fotografía EFTI y la ONG Espíritu Social han reunido a 20 grandes fotógrafos profesionales, que colaboran voluntaria y desinteresadamente junto a 20 participantes en el concurso de fotografía 'A 1,20 metros: los derechos de la infancia vistos desde su altura'.

06/9/2010 - 12:25

OVIEDO, 6 (EUROPA PRESS)

El Consejo General de la Abogacía, la Fundación CGAE, la Escuela de Fotografía EFTI y la ONG Espíritu Social han reunido a 20 grandes fotógrafos profesionales, que colaboran voluntaria y desinteresadamente junto a 20 participantes en el concurso de fotografía 'A 1,20 metros: los derechos de la infancia vistos desde su altura'.

La Exposición llega a la Capital del Principado y podrá ser vista en horario laboral en el Colegio de Abogados de Oviedo. La muestra se mantendrá del 10 al 23 de este mes de septiembre, según ha informado la organización.

La exposición pretende mostrar la perspectiva desde la que los más pequeños tienen del mundo, sus sueños, sus deseos y su felicidad. Una mirada que posiblemente olviden cuando superen esa barrera. Recuperar esa forma de ver la realidad y recordar a todo el que quiera ver, que los derechos de la

infancia siguen sin respetarse, sin cumplirse y sin defenderse, no solo en países lejanos, sino también a la vuelta de la esquina de cualquier ciudad.

En Asturias la muestra está organizada por el Colegio de Abogados de Oviedo y bajo el patrocinio de Caja Rural de Asturias culminando así, el programa de actos en defensa de los derechos de la infancia que el ICA Oviedo ha venido realizando desde 2008.

Sucesiones y Herencias

Si Tiene Problemas con su Herencia, Nosotros le Ayudamos. ¡Contáctenos!

AbogadosRyT.com/Herencias

Anuncios **Google**

Grupo de información GENTE · el líder nacional en prensa semanal gratuita según PGD-OJD





Martes, 7 de septiembre de 2010

Cambiar

Qué.es en PDF

Qué.es Móvil

Qué.es RSS

Qué.es Widgets

Noticias Curiosas Famosos Ocio Deportes Tu economía Ciudades Clasificados Más

Powered by Google™

Buscar

Ciudades Asturias Zaragoza Barcelona Bilbao Castellón Logroño Huesca Madrid Málaga Sevilla Valencia

Twitter Asturias

RSS Asturias

Fotos Asturias

Blogs Asturias

Asturias

[Descarga en Qué.es los éxitos originales de Asturias patria querida para tu móvil](#)

El Colegio de Abogados de Oviedo acoge una exposición fotográfica sobre los derechos de la infancia. El Consejo General de la Abogacía, la Fundación CGAE, la Escuela de Fotografía EFTI y la ONG Espíritu Social han reunido a 20 grandes fotógrafos profesionales, que colaboran voluntaria y desinteresadamente junto a 20 participantes en el concurso de fotografía 'A 1.20 metros: los derechos de la infancia vistos desde su altura'.

6 de septiembre de 2010

Esta página ha sido vista 4 veces. [Entra para que tus amigos sepan que la has leído.](#)

Compartir noticia

Enviar por email

Facebook

Twitter

Menéame

Ver más

Calle de los Helechos, 3. 33001 Oviedo, España

Datos de mapa ©2010 Tele Atlas -

OVIEDO, 6 (EUROPA PRESS)

El Consejo General de la Abogacía, la Fundación CGAE, la Escuela de Fotografía EFTI y la ONG Espíritu Social han reunido a 20 grandes fotógrafos profesionales, que colaboran voluntaria y desinteresadamente junto a 20 participantes en el concurso de fotografía 'A 1.20 metros: los derechos de la infancia vistos desde su altura'. La Exposición llega a la Capital del Principado y podrá ser vista en horario laboral en el Colegio de Abogados de Oviedo. La muestra se mantendrá del 10 al 23 de este mes de septiembre, según ha informado la organización. La exposición pretende mostrar la perspectiva desde la que los más pequeños tienen del mundo, sus sueños, sus deseos y su felicidad. Una mirada que posiblemente olviden cuando superen esa barrera. Recuperar esa forma de ver la realidad y recordar a todo el que quiera ver, que los derechos de la infancia siguen sin respetarse, sin cumplirse y sin defenderse, no solo en países lejanos, sino también a la vuelta de la esquina de cualquier ciudad. En Asturias la muestra está organizada por el Colegio de Abogados de Oviedo y bajo el patrocinio de Caja Rural de Asturias culminando así, el programa de actos en defensa de los derechos de la infancia que el ICA Oviedo ha venido realizando desde 2008.

[Cuenta NARANJA de ING DIRECT: 3.3% TAE y despues sigue ganando todos los meses. Sin comisiones, ninguna.](#)

Comenta



Escribe aquí tu comentario

Normas

Comentar

Luis Romero - Penalistas

Casos penales graves y urgentes. 20 años defendiendo. 900 300 307

www.romeroabogados.com

Sucesiones y Herencias

Si Tiene Problemas con su Herencia, Nosotros le Ayudamos. ¡Contáctenos!

Abogado-RoF.com/Herencias

Listado De Cursos

Tenemos información sobre el curso que estás buscando, ¡Consúltanos!

www.FundacionCGAE.com/Cursos

Anuncios Google

Consulta los mejores anuncios clasificados y publica el tuyo gratis en sólo 3 pasos. Elige tu tema:

Anuncios en Asturias

[Publica tu anuncio](#)



Qué.es en Facebook

Me gusta

A 6,326 personas les gusta Qué.es



Gemma



Rose



Ramon



Maria



Aberto



Sissy



Sandra



Jorge

En Portada



¿Sabes cual es el único sector en el que las mujeres ganan más que los hombres?

Abogados valencianos, 'muy preocupados' por la crisis

Abogados valencianos están muy preocupados por la crisis económica actual -ya que obligará a reestructurar los despachos profesionales, mejorar la formación, agilizar el cobro y redireccionar los servicios ofertados- y por las nuevas normas que regularán la profesión.

DIARIOCRÍTICO COMUNITAT VALENCIANA - Martes 07 de septiembre de 2010 a las 21:14 h.

Así se desprende de una encuesta telefónica realizada a 350 abogados de la provincia de Valencia en la que se intentaban conocer los problemas y retos a los que se enfrenta la profesión en la próxima década. El equipo encabezado por Mariano Durán, candidato a decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (Icav), ha hecho públicos los resultados de este estudio en un comunicado.

En general, la mayoría de abogados -nueve de cada 10- piensa que en los próximos años la abogacía va a cambiar de forma radical. Las causas principales de estos cambios serán la crisis económica actual; la revolución tecnológica -que deberá introducirse en todos los niveles de la administración de justicia-; la aplicación de la Directiva de Servicios Europea -que afectará directamente al tradicional concepto de Colegio Profesional-; y los cambios legales -Ley de Acceso, Ley de Justicia Gratuita y Estatuto General de la Abogacía-.

Por ello, y ante esta situación, para Mariano Durán, los abogados valencianos necesitan ahora un decano "con experiencia", "acompañado de un equipo de prestigio, que tenga capacidad para afrontar el mayor cambio que ha sufrido la abogacía española y valenciana en su historia". Un equipo que "se comprometa a través de un Código de Buen Gobierno a gestionar de forma transparente y altruista los intereses de todos los abogados del Colegio, y a resolver todos los problemas que les preocupan", ha matizado.

En noviembre se celebrarán las elecciones a decano del Icav. Mariano Durán, junto con otros abogados como Rafael Bonmatí, como Vicedecano, presentan su candidatura. Hasta el momento, Mariano Durán ha sido uno de los colaboradores más estrechos del actual Decano, Francisco Real, quien no se presenta a la reelección.

Durán preside la Comisión de Derecho de Sociedades de la Federación Europea de Colegios de Abogados (FBE), participa en dos Comisiones del Consejo General de la Abogacía y ha sido invitado en dos ocasiones a las reuniones anuales del Colegio General de la Abogacía y Consejo General del Poder Judicial, como ponente.

Asimismo, es socio individual de la UIA desde hace 23 años y miembro admitido de la IBA (Internacional Bar Association). Además, es diputado responsable de arbitraje del Icav y Full Member de la Comisión Europea de Arbitraje.

Málaga Hoy Málaga Rebajar la pensión para afrontar la crisis

Rebajar la pensión para afrontar la crisis

El juez puede reducir los pagos si existe "un cambio importante" en la economía del cónyuge

E. RUIZ · F. LOZANO / MÁLAGA | ACTUALIZADO 07.09.2010 - 01:00

0 comentarios 0 votos

Un nuevo panorama económico es lo que se han encontrado muchos divorciados con la crisis. Su capacidad de gasto ya no es la misma y también han tenido que echar mano de los recortes. Uno de los más recurrentes afecta a la pensión alimenticia o compensatoria, cuya petición de rebaja en la cantidad que pasan a sus hijos o ex pareja ha aumentado desde 2008. El responsable de la Sección de Derecho de Familia del Colegio de Abogados de Málaga, Juan José Reyes, así lo confirma. Señala que estas solicitudes que se gestionan ante el juez han crecido principalmente en lo que se refiere a la pensión alimenticia, la que otorga uno de los cónyuges a los hijos. En ocasiones el progenitor deja de cumplir con el compromiso económico -"como no tengo, aprovecho y no pago ni un duro"- y la otra parte responde con una denuncia que termina en condena, creando "una situación que se repite de forma indefinida".

Ante esto existe lo que se denomina como "petición de modificación de medidas" ante el juez, que no es más que la solicitud de un cambio en las condiciones de la pensión, normalmente encaminado a la disminución de la cantidad. Reyes afirma que el primer requisito para la reducción es "acreditar documentalmente que la situación económica ha sufrido un cambio importante y que se ha prolongado durante el tiempo", es decir que no es una situación circunstancial, sino que es indefinida.

Así el motivo principal por el que los divorciados hacen esta petición al juez suele ser por una reducción de ingresos, sobre todo por desempleo. "Hay que constatar que la reducción es real. Muchos cónyuges se basan en que se han quedado sin trabajo, pero siguen recibiendo ingresos, puesto que están cobrando el paro", afirmó Reyes. Los motivos principales del rechazo por parte de los jueces tiene que ver con el carácter temporal que atribuyen a la nueva situación del divorciado y la posibilidad de que tenga otros ingresos.

El responsable de la sección de Derecho de Familia del Colegio de Abogadas afirmó que muchos progenitores se sienten "cajeros automáticos", ya que sus hijos sólo tiene relación con ellos "para pedir dinero". En este sentido explicó, que hace unos meses, un juez decretó ante una petición de modificación de medidas que un padre dejase de abonar la pensión a una de sus hijas, mayor de edad, porque "llevaba tres años sin acabar la carrera y tampoco tenía trabajo", mientras que a la otra, de 22 años, le prorrogó el pago de la pensión dos años a la espera de que termine sus estudios y encuentre un empleo. "Hay casos en los que los hijos con 35 años cobran una pensión alimenticia. No hay derecho a eso", afirmó Reyes.

Por su parte, la abogada Soledad Benítez-Piaya afirma que este procedimiento ha aumentado "una barbaridad" en los últimos meses y estima que seguirá su alza porque se están ocasionando "situaciones dramáticas". Por ello, pide que las sentencias deben ser "justas" y adecuarse a la realidad social, económica y personal de las partes.

0 comentarios 0 votos

0 COMENTARIOS

[Ver todos los comentarios](#)

Su comentario

Nombre *

Email (no se muestra) *

Blog o web

 Publicar información

EJ8NBS

Introduce el código de la imagen

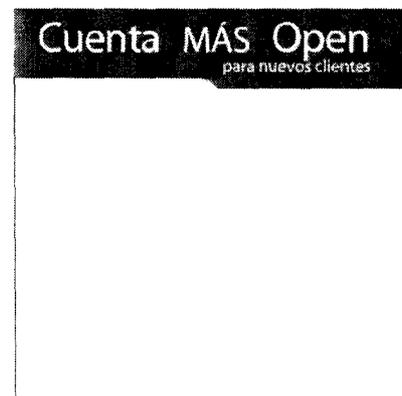
 Acepto las cláusulas de privacidad

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.



FERIA DE MÁLAGA 2010
La más completa información de la Fiesta



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Másteres Oficiales
Doctorados
09|10



EL PLAN ESPECIAL
Debate sobre el proyecto en el Puerto



OCIO EN MÁLAGA
Los mejores planes para disfrutar del tiempo libre en la provincia


[Últimas entradas en BLOGS](#)

Rentabilidad + Liquidez

Miércoles 08 de septiembre de 2010 Contacta con lne.es | RSS

anuncio pisos coches

lne.es NOTICIAS Gijón

HEMEROTECA » EL TIEMPO »

lne.es noticias

Google

INICIO NOTICIAS DEPORTES ECONOMÍA OPINIÓN/BLOGS GENTE OCIO VÍDEO SERVICIOS

Oviedo Gijón Avilés Cuencas Oriente Occidente Centro Asturias España Internacional Sociedad TV y Espectáculos Sucesos Galería Última

lne.es » Gijón

El decano de los abogados pide una «ética intachable» a los 18 nuevos profesionales

Sergio Herrero pide a los letrados, tras su jura, que hagan honor a las directrices de la profesión

Me gusta: 1

R. GARCÍA

«La abogacía nos exige tres cosas: una ética intachable, el estudio permanente y una dedicación leal y completa a la defensa de los intereses de los clientes». Con estas palabras de bienvenida, Sergio Herrero, el decano del Colegio de Abogados de Gijón, cerraba ayer el acto de jura de los 18 jóvenes que se acaban de incorporar como nuevos profesionales al Colegio de Abogados de Gijón. El cabeza de los letrados de la ciudad felicitó a los abogados que se acaban de incorporar a la institución gijonesa en el día de la fiesta del Colegio, se celebra en honor a la Virgen de Covadonga.



bienvenida. La Junta Directiva del Colegio de Abogados con los nuevos colegiados, marcos leon

NOTICIAS RELACIONADAS

* Homenajes . Gijón

Durante el acto de jura, Herrero mostró su apoyo a los recién incorporados: «los abogados más expertos os servirán de ayuda, como el Colegio, que os ofrece la formación complementaria gracias a la Escuela de Práctica Jurídica». El decano destacó la importancia de que los profesionales de la judicatura «nos portemos como compañeros, que es lo que somos» y llamó a la unidad de la profesión: «todos los que aquí estáis tenéis que hacer honor a lo que habéis jurado públicamente en esta sala y ante vuestros padrinos».

Tras esta ceremonia de bienvenida en el salón de actos de la sede judicial de la calle Decano Prendes Pando, el día festivo continuó a las ocho y media de la tarde con la misa homenaje a los abogados difuntos, que tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol. Desde la celebración de la última fiesta del Colegio, en septiembre del pasado año, fallecieron cuatro letrados en la ciudad: Jose Manuel Álvarez Hevia, Fernando Gutiérrez Castilla, Agustín Francisco Muñiz García y Luis Manuel Rúa López.

Una vez concluido el oficio religioso llegó el momento de la tradicional cena de confraternización que tuvo lugar en el Club Astur de Regatas.

Durante el encuentro entre los abogados gijoneses se homenajeó a los profesionales más veteranos de la institución letrada gijonesa, lo que supuso que se entregara la insignia de oro del colegio a los dos abogados que cumplían 50 años de profesión y, además, otorgando un diploma a los que llevan un cuarto de siglo ejerciendo como abogados en la institución colegial gijonesa.

Anuncios Google

Abogado Divorcio/Herencia

Especialistas en Familia Tfno:911819733 C/Genova n.7 www.achaabogados.es

Sucesiones y Herencias

Si Tiene Problemas con su Herencia, Nosotros le Ayudamos. ¡Contáctenos! AbogadosyE.com/Herencias

Despacho Abogados Madrid

Servicio a toda España Consultenos su caso. 91 833 03 03. www.juriconsultores.es

es más

Strobo Pipe

El Strobo

BLOG - PIPE

Ver blog

El tránsito de las ballenas

BLOG - ALICIA ÁLVAREZ

Ver blog

Perspectiva desde Gijón

BLOG - PACO REDONDO

Ver blog

TodoSporting

Últimas noticias
Galerías de fotos
Resultados
Clasificación
Calendario

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

¿que es esto?